SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AUTOMERCADO S. A.

Se comunica al público que la compañía **AUTOMERCADO S. A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de febrero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11** 0003518 el 24 JUN 2011

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO.- La compañía se dedicará a: a) La industrialización o fabricación, maquilación, importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, comercialización y/o representación de firmas-marcas o empresas nacionales o extranjeras de lubricantes químicos, aditivos, filtros, partes eléctricas y respuestos automotrices en general;...".

MGPdeB/WML
Coralia

Guayaquil,

24 JUN 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL